I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

44 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2017 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de «Suministro mediante adquisición de fármacos (Mabthera 50 mg, 1 vial, y Mabthera 100 mg, 2 viales) para varios Servicios del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales-Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2017400005.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro mediante adquisición de fármacos (Mabthera 50 mg, 1 vial, y Mabthera 100 mg, 2 viales), para varios Servicios del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
c) Lotes: No.
d) CPV: 336000000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.

4. Valor estimado del contrato: 3.272.224,31 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 2.045.140,19 euros.
— IVA (4 por 100): 81.805,61 euros.
— Importe total: 2.126.945,80 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 23 de agosto de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 21 de septiembre de 2017.
c) Contratista: "Roche Farma, Sociedad Anónima" (A-08023145).
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 1.861.088,27 euros.
— IVA (4 por 100): 74.443,53 euros.
— Importe total: 1.935.531,80 euros.

El plazo total de ejecución son veinte meses.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por tratarse de un contrato de adjudicatario único por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva y ajustarse a los aspectos técnicos y económicos requeridos en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, a 10 de octubre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", Juan José Equiza Escudero.

(03/35.616/17)

BOCM-20171110-44